

CONCLUSIONES

Es posible desarrollar un modelo contable diferente del archiconocido método de La Partida Doble, utilizando una rama de las Matemáticas Modernas: La Teoría de Grafos.

La contabilidad así desarrollada, consistiría en una representación gráfica de la medición de un hecho económico valorado en unidades monetarias. La aplicación práctica de la Teoría de Grafos sería demasiado engorrosa y de poca utilidad en razón a que debido a las múltiples operaciones de la empresa se haría necesario trazar una gran cantidad de arcos y números asociados a los mismos, resultando entonces una falta de claridad o falta de datos.

Sin embargo, la introducción de la Teoría de Grafos a la contabilidad nos demuestra que es posible representar un asiento contable simple por medio de una abstracción de tipo matemático, considerando a las cuentas como elementos de un conjunto y a las transacciones como las relaciones entre los elementos de ese conjunto, lo cual sería de gran utilidad en la enseñanza de la contabilidad, pues se quitaría gran parte de la mecánica existente en la Teneduría de Libros y se le daría un carácter más analítico a la misma, desarrollándose así la capacidad analítica que debe poseer todo Contador Público.

Por otra parte, la Teoría de Grafos, nos permite introducirnos en la Contabilidad Matricial, la cual puede ser utilizada ampliamente en la práctica, si se considera que las Matrices Electrónicas (Visicalc, Lotus 123, Lotus Symphony, Multiplan, Supercalc, etc.) permiten a través de sus poderosas funciones, desarrollar un modelo contable sencillo que produciría los resultados deseados por el Contador (Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados). Este Modelo Contable sistematizado electrónicamente, aunque carece de algunas utilidades de un sofisticado programa contable, cumpliría con muchos de los requerimientos de información para la empresa, con la ventaja de su bajo costo y del hecho que el mismo contador puede diseñarlo a su gusto, sin necesidad de poseer profundos conocimientos de programación y diseño de sistemas.

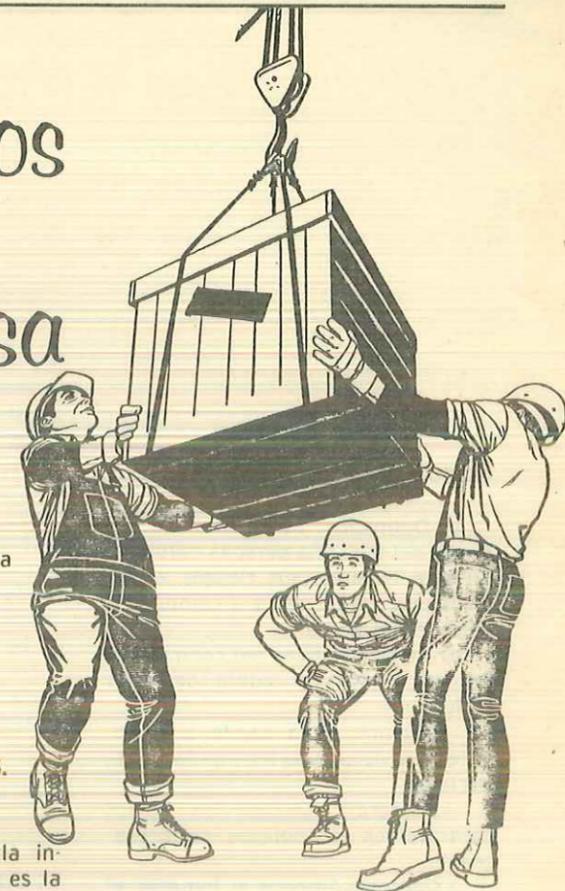
Es de anotar que usando el concepto de Contabilidad Matricial, personalmente he diseñado modelos contables los cuales me han sido de gran utilidad práctica en la obtención de información financiera de varias empresas, a través de la Matriz Electrónica LOTUS 123.

BIBLIOGRAFIA

- BALLESTEROS, Enrique. LA NUEVA CONTABILIDAD. Alianza Editorial. Madrid.
BERGE, C. THE THEORY OF GRAPHS. Methuen & Co. Ltd.
BUSACKER, R. G. and SAATY. T. L. FINITE GRAPHS AND NETWORKS. Mc. Graw Hill.
DEL RIO GONZALEZ, Cristóbal. HETERODOXIA CONTABLE. Escasa. México. 1983.
FLORES, Iván. ESTRUCTURACION Y PROCESO DE 8 DE DATOS. Tomo 4. TECNICAS DE INFORMATICA HOY. Paraninfo. Madrid. 1982.
TURNER, J. C. MATEMATICA MODERNA APLICADA. Alianza Editorial. Madrid. 1970.

Auditoría de Seguros en una Empresa

Claudia Yaneth Bermúdez Ochoa
Gladys Platarrueda Vanegas
Maribel Arenas Sarmiento



1. GENERALIDADES BASICAS.

El fin esencial de la inversión en seguros es la de ofrecer al tomador del seguro la estabilidad patrimonial que necesita protegiéndole contra todo factor adverso susceptible de amenazar o perjudicar su patrimonio.

Debe entenderse que toda compañía aseguradora para colocar un producto en el mercado debe desarrollar un estudio actuarial, es decir, debe tener en cuenta aspectos técnicos, matemáticos, estadísticos y financieros, para lograr la obtención de un equilibrio de resultados, pues sin ellos el producto no sería rentable para la Compañía y por lo tanto a largo plazo sin respaldo para el asegurado.

Después de realizado el estudio la compañía va a salir al mercado con un precio de venta del seguro generalmente asequible al usuario. Frente a lo anterior, encontramos que el pago del seguro es mínimo contra la protección que se está obteniendo y se quiere recalcar esto, pues en el evento de un siniestro, la reposición del bien afecta en grandes proporciones el patrimonio del asegurado, así como también, el tiempo de reposición del mismo, por lo que le hace perder utilidades, posición en el mercado y demás.

ELEMENTOS QUE AFECTAN O MEJORAN UN RIESGO.

Tanto en los seguros de daños o de personas, se presentan agravantes del riesgo y factores que lo favorecen.

- a) Seguros de Daños:
—Agravantes: — edad del bien asegurado.
—Elementos de construcción.
—Favorecen: — actividad y tipo de protección particular.
b) Seguro de Personas:
—Agravantes: Edad, estado de salud, peso.
—Favorecen: Ocupación, aficiones, tenencia de buenos hábitos.

EL CONTRATO DE SEGUROS

a) Definición: es un contrato por medio del cual una persona natural o jurídica traslada sus riesgos a una compañía aseguradora a cambio del pago de una prima.

b) Características del contrato de seguros: desde el punto de vista jurídico:

— Solemne: está sujeto a la observancia de ciertas formalidades especiales.

— Bilateral: Cuando las partes contratantes se obligan recíprocamente.

— Oneroso: Impone al tomador el pago de una prima y al asegurador pagar un dinero en caso de un siniestro.

— Aleatorio: Una de las contraprestaciones consiste en una contingencia de ganancia o pérdida.

— Ejecución sucesiva: Tiene ejecución continua durante toda su vigencia.

c) Elementos esenciales del contrato de seguros:

— Interés asegurable: Es la relación económica, amenazada en su integridad por uno o varios riesgos.

— Riesgo asegurable: Es el suceso incierto.

— Obligación condicional del asegurador: Indemnizar al asegurado en caso de siniestro.

— La prima: Es el precio que paga el asegurado para que el asegurador le responda por el riesgo que traslada.

d) Partes constituidas del contrato de seguros:

— El Asegurador: Es un ente jurídico que asume los riesgos sometidos a control y vigilancia de la Superbancaria.

— El Tomador: Es la persona que traslada los riesgos por cuenta propia o ajena.

— El Asegurado: Es la persona natural o jurídica que está expuesta a uno o más riesgos amparados por la póliza.

— El Beneficiario: Es la persona natural o jurídica en cuyo favor se contrató el seguro. Existen dos clases:

— Título Gratuito: Mera liberalidad del tomador.

— Título Oneroso: Designación por causa distinta de la anterior.

e) Deberes del Asegurado: La obligación inmediata es la de cancelar la prima en el lugar y formas establecidas por el contrato, además:

— Antes de perfeccionarse el contrato: Declaración de circunstancias que determinen el estado del riesgo.

— Durante el desarrollo del contrato: Dar cumplimiento al contrato.

— Con ocasión del siniestro: Declarar o dar noticia del siniestro.

f) Deberes del Asegurador:

— Entregar la póliza: Documento de perfección y prueba del contrato de seguro.

— Pagar la indemnización: Se paga en caso de siniestro, dentro de los 60 días y puede ser en dinero, especie o servicios.

LA POLIZA DE SEGUROS.

Es un documento donde consta las condiciones del contrato de seguros y expresa las relaciones contractuales entre las partes.

a) Requisitos:

— Nombre y apellidos y domicilio (Asegurado y Asegurador).

— Calidad del seguro.

— Y demás estipulaciones que quisieran agregar las partes.

b) Condiciones:

— Generales: Incluye todos los elementos esenciales del contrato y los que se consideren convenientes de su naturaleza para determinar el interés asegurable.

— Particulares: Incluye los elementos subjetivos, con la naturaleza específica del seguro contratado, con sus elementos esenciales.

c) Documentos:

— Solicitud del seguro.

— Anexos: Adicionar, modificar, suspender, renovar y revocar.

PROCESO DE RECLAMACIONES Y OBJECCION EN CASO DE SINIESTRO.

a) La ocurrencia del siniestro.

b) El asegurado debe dar aviso al asegurador dentro de las 24 horas siguientes de ocurrido el siniestro.

c) Probar por medio de documentos la cuantía del siniestro.

d) El asegurado debe enviar al asegurador una carta de reclamación con los documentos anexos de la cuantía del siniestro, colocar fecha y sello de recibido.

e) El asegurado tiene 60 días después de recibida la carta para el pago o para objetarla por carencia de documentos pues no se acreditó la ocurrencia del siniestro o no se comprobó su cuantía.

f) Enviar carta al asegurado con el motivo de la objeción.

g) El asegurado responde y anexa los documentos necesarios para su reclamación, colocar fecha y sello de recibido.

h) La aseguradora cuenta con 60 días para el pago, o después de esta fecha pagar el 18% anual por perjuicios. La aseguradora no cancela sino una de las dos opciones.

CLASIFICACION DE LOS SEGUROS Y SUS RIESGOS

La clasificación de los seguros y sus riesgos se agrupan de la siguiente manera:

a) Seguro de Daños: Son aquellos que amparan los perjuicios económicos que pueden sufrir el asegurado y que afectan, directa o indirectamente, su integridad patrimonial. Se subdividen en:

— Seguros Reales: versa sobre cosas muebles e inmuebles amenazadas en su integridad física. La suma asegurada tienen un límite real que es el valor económico del bien. Comprende especialmente las siguientes ramas: Transporte; Incendio; Automóviles; Sustracción; Rotura de vidrios; Lucro cesante por incendio y anexos; Corriente débil; Maquinaria; Equipo y maquinaria y obras civiles.

— Seguros Patrimoniales: Versa sobre el patrimonio de la empresa que se encuentra expuesto a eventuales detrimentos o pérdidas y deterioros de los bienes que constituyen sus activos. La suma asegurada es un fruto de un acuerdo entre las partes, puesto que es difícil una transacción exacta de la pérdida. Comprende los siguientes ramos: Manejo; Cumplimiento; Responsabilidad civil extracontractual; y Todo riesgo para contratistas.

b) Seguro de Personas: Son los que protegen la persona del asegurado contra los riesgos que la amenazan en su existencia, integridad, vigor o salud y no tienen un carácter indemnizatorio. Comprenden los siguientes ramos: De vida individual; De vida en grupo; Colectivo de vida; de Hospitalización y cirugía.

2. MANUAL DE AUDITORIA DE SEGUROS

La auditoría es la actividad propia del Contador Público que como especialización profesional mediante la aplicación de normas y procedimientos le permiten conocer, revisar y dictaminar u opinar sobre un ente económico o un área específica de sus actividades sociales.

El programa de Auditoría es un medio que permite al auditor planear las técnicas de trabajo, ordenándolas en forma adecuada y controlando todas las fases de la Auditoría.

La forma más común de un programa de Auditoría se compone de dos partes: la primera hace referencia a una evaluación del control interno y la segunda en un enunciado ordenado y clasificado de todos los procedimientos de Auditoría que deben aplicarse en el desarrollo del trabajo.

Es importante resaltar que cada programa debe tener unos objetivos que sirvan de guía en los procedimientos que se han de adoptar en el transcurso de la Auditoría.

Dentro de una Auditoría de Seguros, se distinguen cinco (5) áreas, a saber:

- Cobertura del riesgo.
- Actualización de bienes o riesgos.
- Infraseguro y supraseguro del valor asegurado.
- Aspectos contables.
- Aspectos fiscales (IVA).

Definidas las anteriores áreas de trabajo el auditor procede a:

a) Planeación de la Auditoría:
Elaboración de los programas de Auditoría para las áreas anteriormente citadas. A manera de ejemplo se adjunta el programa para el área de actualización/seguros de daños (Anexo 1) que define los objetivos, procedimientos y la evaluación del control interno mediante la utilización de un flujograma.

b) Desarrollo de la Auditoría:
Cuyos resultados deben quedar plasmados en los papeles de trabajo que constituyen una herramienta fundamental para el auditor, ya que en ellos se consignan todos los pasos seguidos en el desarrollo del trabajo y configuran el material con el cual el auditor sustenta el juicio emitido.

c) Rendición de Informes:
Finalmente el auditor procede a emitir su dictamen o informe acompañado si es el caso de cartas de recomendación a la gerencia. Se adjuntan modelos propuestos para esta Auditoría de Seguros (Anexo 2).

MANUAL DE AUDITORIA DE SEGUROS				PÁG.
CLIENTE _____		REVISO _____ FECHA _____		
AREA _____ ACTUALIZACION _____		ELABORO _____		
FECHA _____		FECHA _____		
No.	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	RF/PT	hecho por
1	Determinar si la empresa posee un kárdex de activos fijos y si se encuentra actualizado.	<p>1.1. Prepare una cédula sumaria donde se relacionen todos los activos que posee la empresa donde aparezca además la fecha de adquisición, costo de adquisición, tipo de seguro que lo están protegiendo.</p> <p>1.2. Confronte la anterior información contra:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Estudios técnicos efectuados por los asesores. — Costo de los activos según libros. — Costo de los seguros registrados en los libros, cuenta de gastos diferidos o cuentas de resultado. <p>1.3. Determine e indague el valor comercial actual de cada bien para establecer si concuerda con el valor asegurado.</p>		
2	Determinar si todos los bienes que tengan valor económico están incluidos en las pólizas de seguros.	<p>2.1. Examine las pólizas de seguros para determinar si se encuentran incluidos activos o bienes que ya se han retirado o vendido.</p> <p>2.2. Compruebe la oportuna entrega a la compañía de seguros de las relaciones de transporte, inventarios, modificaciones en activos fijos y en personal y con base en esto verifique la liquidación de la prima de seguro.</p> <p>2.3. Cerciórese si todos los empleados de la empresa se encuentran incluidos en la póliza de seguros de personas con base en las políticas establecidas por la empresa.</p>		
3	Verificar si los bienes incluidos en la póliza son propiedad de la empresa o se encuentran respaldados por contrato de arrendamiento financiero o comercial.	<p>3.1. Idem área cobertura procedimiento número 2.1.</p> <p>3.2. Prepare comunicaciones dirigidas a los intermediarios o compañías de seguros en la cual se solicite una relación de los pagos efectuados por primas de seguros en el transcurso de la vigencia de las pólizas de seguros.</p> <p>3.3. En caso de que anteriormente se haya practicado una auditoria de seguros, compare la situación de pólizas y coberturas allí existentes con la relación preparada en el numeral 3.1 para determinar las cancelaciones de</p>		

MANUAL DE AUDITORIA DE SEGUROS				PAG.
CLIENTE _____		REVISO _____ FECHA _____		
AREA _____ ACTUALIZACION _____		ELABORO _____		
FECHA _____		FECHA _____		
No.	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	RF/PT	hecho por
4	Establecer si los valores asegurados se encuentran actualizados a un valor de reposición y/o comercial.	<p>las pólizas existentes y las nuevas pólizas adquiridas.</p> <p>3.4. Determine las primas de seguros que deben ser asumidas por la empresa para aquellos activos que se encuentren respaldados por contratos de arrendamiento financiero o comercial.</p> <p>4.1. Idem procedimiento número 1.1.</p> <p>4.2. Con la anterior relación verifique con las pólizas de seguros su valor asegurado para determinar el porcentaje de reaseguro que asume la empresa.</p> <p>4.3. Confirme con el intermediario o agente de seguros el coaseguro pactado con la empresa sobre los activos asegurados.</p> <p>4.4. Coteje la información suministrada por el agente de seguros con la incluida en la póliza y establezca la razonabilidad económica en su determinación.</p>		

MANUAL DE AUDITORIA DE SEGUROS		PAG.
CLIENTE _____	REVISO _____	FECHA _____
AREA Actualización/seguro de daños	ELABORO _____	
FECHA _____	FECHA _____	
FLUJOGRAMA		
GRAFICO	EXPLICACION LITERAL	SIMBOLOGIA
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1. Relación activos fijos] 1 --> 2[2. Comparación libros] 2 --> 3[3. Inventario físico] 3 --> 4{4. Hay diferencia?} 4 --> 5[5. Justificación diferencia] 5 --> 6[6. Documento] 6 --> 7[7. Pólizas de seguros] 7 --> 8[8. Revisión anexos a póliza de seguros contra relación ajustada] 8 --> Fin((1)) </pre>	<p>1. Solicitar la relación de activos fijos existentes.</p> <p>2. Comparar la anterior relación con libros de contabilidad.</p> <p>3. Realizar un inventario físico de los activos.</p> <p>4. Confrontar el inventario físico con la relación de activos.</p> <p>5. Si no coincide se solicita una explicación de la diferencia. Efectúe los ajustes necesarios.</p> <p>6. Si coincide se requieren los documentos de propiedad y/o arrendamiento.</p> <p>7. Solicite las pólizas de seguro correspondiente a la protección de activos.</p> <p>8. Revise la relación de activos anexa a la póliza de seguros contra la relación ajustada de activos fijos.</p>	<p>Inicio y/o finalización</p> <p>Procedimiento manual</p> <p>Informe o documento</p> <p>Líneas de flujo</p> <p>Decisión</p> <p>Archivo Temporal</p> <p>Archivo Definitivo</p>

MANUAL DE AUDITORIA DE SEGUROS		PAG.
CLIENTE _____	REVISO _____	FECHA _____
AREA _____	ELABORO _____	
FECHA _____	FECHA _____	
FLUJOGRAMA		
GRAFICO	EXPLICACION LITERAL	SIMBOLOGIA
<pre> graph TD 1((1)) --> 9[9. Criterios de aseguramiento] 9 --> 10{10. Verifique} 10 --> 11[11. Justificación] 11 --> 12[12. Verificación liquidación] 12 --> 13[13. Determinación reaseguro] 13 --> 14[14. Capacidad económica para asumirlo] 14 --> 15[15. Relación de pólizas de seguros daños] 15 --> Fin([Finalización]) </pre>	<p>9. Solicite a la gerencia los criterios con respecto al valor asegurado de los activos.</p> <p>10. Verifique si el valor comercial corresponde al valor asegurado y/o reposición y verifique su liquidación.</p> <p>11. Si no coinciden estos valores, solicite justificación de la situación de infraseguro o supraseguro.</p> <p>12. Posteriormente determine el coaseguro asumido por la empresa.</p> <p>13. Establezca si la empresa tiene capacidad económica para asumir el coaseguro</p> <p>14. Elabore una relación de las pólizas vigentes.</p>	

MODELO DE INFORME SIN RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES

Bucaramanga, xxx

Señores
Compañía XY
Bucaramanga

Apreciados señores:

En cumplimiento de mis funciones como Auditor Administrativo de la compañía XY, he efectuado revisión y evaluación del control interno y de los procedimientos vigentes a la fecha, que ustedes llevan a cabo en lo relacionado al área de seguros, utilizando como sistema de evaluación la utilización de memorandos descriptivos, la elaboración y diligenciamiento de un cuestionario que me permitirán visualizar la eficiencia y los controles en la sección antes mencionada.

Con base en dicho examen, me permito expresarle una opinión favorable respecto de los controles y procedimientos establecidos, dado que los mismos reflejan los aspectos que la empresa tiene en cuenta para tomar una póliza de seguros, como es la debida protección, no sólo de los activos, sino de las operaciones con riesgo que tienen incidencia en la confiabilidad actual y futura de las cifras reveladoras, situaciones que demuestran el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Gerencia teniendo como consecuencia la estabilidad social sobre los hechos cubiertos con pólizas y que afectan a la comunidad.

Cordialmente,

AUDITOR ADMINISTRATIVO

CARTA DE RECOMENDACIONES A LA GERENCIA

El suscrito auditor de la compañía MACLADY y en relación al programa de Auditoría de Seguros se permite formular las siguientes recomendaciones, tendientes a mejorar el actual sistema de control interno.

a. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

- El proceso establecido para el recibo, radicación y contabilización de las facturas de seguros se debe cumplir ya que se encontraron fallas en el flujo documental por falta de agilidad en su trámite hacia el Departamento de Contabilidad lo cual origina contabilizaciones tardías o no realizadas (extravío esporádico de los mismos).

- Debido a las actuales circunstancias sociales que afronta el país, se recomienda hacer una revisión al actual programa de seguros en lo que respecta al valor asegurado y al valor comercial de los bienes estipulados en cada póliza.

b. CONTROL INTERNO CONTABLE

- El departamento de Contabilidad, con el objeto de mejorar la contabilización de los gastos anticipados en lo referente a las pólizas de seguros, debe elaborar una relación mensual de amortizaciones pendientes de realizar.

- Se debe procurar que el envío al intermediario de seguros de la relación de saldos de inventarios se haga en el tiempo estipulado en la póliza y al mismo tiempo elaborar el registro contable.

Cordialmente,

AUDITOR

Bucaramanga, xxx